

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-037-2025



OBJETO: "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE"

PRESUPUESTO: \$6.335.059.311,11

PLAZO EJECUCIÓN: Trece (13) meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (20) de diciembre de 2025, conoció el informe inicial y después de dar traslado para subsanación se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"							
		LICITACION PUBLICA LP-037-2025			 GOBIERNO DE COLOMBIA		
REMODELACION Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE							
<div style="font-size: 2em; font-weight: bold; opacity: 0.5; position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); pointer-events: none;">Página 1</div> Villavicencio, 20 de diciembre de 2025							
RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS							
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE I:	CONSORCIO PARQUE CENTRAL CALAMAR						
R/L	DAVID FELIPE SARAZA GALLEGO						

PROPONENTE:
CONSORCIO PARQUE CENTRAL CALAMAR
 R/L: DAVID FELIPE SARAZA GALLEGO
 C.C. N°1.088.300.535 DE PEREIRA
 DIRECCIÓN: CARRERA 27 # 14-152 SAN JOSÉ DEL GRE.
 CORREO ELECTRÓNICO: civilworksas@gmail.com
 TELÉFONO: 310-7711979

Terminado el periodo para observaciones y subsanaciones, se allego documentación del proponente CONSORCIO PARQUE CENTRAL CALAMAR, con subsanaciones y/o observaciones; después de verificada la información recibida el comité evaluador considera que el único proponente se encuentra:


REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

Por lo anterior, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones y el cronograma en la apertura de sobre 2 a los proponentes hábiles y que Cumplieron con los requisitos Habilitantes.

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

Proyecto
Jairo Pinto
Profesional Oficina de contratación